



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-079-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Antropología Social, Área de Conocimiento de Antropología Social, convocada por Resolución Rectoral de 05 de diciembre de 2025, B.O.E. de 15 de diciembre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	uAEJA5S+1Fwo0yae3nFDMw==	Fecha	18/02/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/uAEJA5S%2B1Fwo0yae3nFDMw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	yehie5QiUxIN3/dT/ScvAw==	Fecha	18/02/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yehie5QiUxIN3%2FdT%2FScvAw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (PLAZA VINCULADA)	ÁREA DE CONOCIMIENTO ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA Antropología Social. Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia		
RESOLUCIÓN RECTORAL 05 de diciembre de 2025	B.O.E. 15 de diciembre de 2025	Nº DE LA PLAZA CU-079-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ACOSTA NARANJO, RUFINO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700040s26N0000012

CSV

GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 11:22:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

Código Seguro De Verificación	yehie5QiUxIN3/dT/ScvAw==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yehie5QiUxIN3%2FdT%2FScvAw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El candidato reúne todas las méritos requeridos.
SECRETARIO/A: Excmo. de la Universidad de Sevilla y
proyecto universitario.
VOCAL 1º: Alta Competencia en el área de conocimiento
VOCAL 2º: La excelencia en la exposición y preparación
técnica en las exposiciones.
VOCAL 3º: Defecto abarcador del perfil excelente aportado
a las cuestiones planteadas por el comité.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700040s26N0000012

CSV

GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 11:22:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

Código Seguro De Verificación	yehie5QiUXIN3/dT/ScvAw==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yehie5QiUXIN3%2FdT%2FScvAw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: Acosta Naranjo, Rufino

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:45** horas del día de la fecha.

Sevilla, a **10 de febrero de 2026**

Presidente/a,

Fdo.: D. José Luis Molina González

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Dª Cristina Cruces Roldán

Vocal primero/a,

Fdo.: Dª María Isabel Jociles
Rubio

Vocal segundo/a,

Fdo.: D. Francisco Checa
Olmos

Vocal tercero/a,

Fdo.: D. Óscar Fernández
Álvarez

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700040s26N0000012

CSV

GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2026 11:22:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-336d-0a80-d0eb-5ced-8da9-0fe2-9b93-9bef

Código Seguro De Verificación	yehie5QiUxIN3/dT/ScvAw==	Fecha	18/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yehie5QiUxIN3%2FdT%2FScvAw%3D%3D		

